



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 8 de Agosto de 2000.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación interina en la dotación de personal del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional, OFICIAL MAYOR (Médico): en reemplazo del doctor Enrique De la Mónica que fue promovido, al actual escribiente auxiliar, doctor JORGE HORACIO LUDUEÑA.

La presente designación no significa antecedente alguno para futuros concursos.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION